



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

República Argentina

Salta, 11 de noviembre de 2011

EXP-EXA N° 8.802/2011.-

RES-D-EXA N° 634/2011.-

VISTO:

La solicitud efectuada por el Director General Administrativo Económico, Cr. Héctor Alfredo Flores, con el fin de que se autorice el pago de horas extras durante el presente mes al agente Oscar Rafael Lescano, para dar respuestas a las observaciones remitidas por la Unidad de Auditoria Interna de la Universidad; y

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario elaborar informes para dar cumplimiento con el 2do. Control del seguimiento de observaciones, que recaen sobre el área administrativa económica de la Facultad de Ciencias Exactas, fs. 03/21 de las presentes actuaciones.

Que el Art. 74° del Convenio Colectivo de Trabajo, aprobado por Decreto 366/06 contempla situaciones como las aquí planteadas.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Tener por aprobadas y autorizar la liquidación y pago de 45 (cuarenta y cinco) horas extras mensuales a ser cumplidas durante el mes de noviembre del presente año, previstas en el Artículo 74 del Convenio Colectivo de Trabajo, aprobado por Decreto N° 366/06, a favor del agente Oscar Rafael LESCANO, DNI N° 14.303.313, para dar respuestas a las observaciones remitidas por la Unidad de Auditoria Interna de la Universidad que recaen sobre el área administrativa económica de la Facultad de Ciencias Exactas.

ARTÍCULO 2°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución a las respectivas partidas presupuestarias de la Facultad de Ciencias Exactas para el corriente ejercicio.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber a: Sr. Oscar Rafael Lescano, Cr. Héctor Alfredo Flores, Departamento de Personal de la Facultad. Siga a la Dirección General de Personal a sus fines y efectos. Cumplido, archívese.-

HAF
CN
smv

Mg. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa